



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE  
INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
Tel. (0387) 4255420 - Fax (054-0387) 4255341  
REPÚBLICA ARGENTINA  
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

SALTA, 19 MAY 2017

h 201

Expediente N° 14.112/17

VISTO la Solicitud de Adscripción a la Cátedra de "Análisis Matemático I" de las carreras de Ingeniería, presentada por la alumna Ana Erminda Nadia SUMBAÑO, mediante Nota N° 0672/17, y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución FI N° 307-CD-2015 se aprueba el Reglamento de Adscripciones a Cátedras de la Facultad de Ingeniería.

Que el Artículo 5 de la citada Resolución establece que el Decano de la Facultad, con el acuerdo de la Escuela correspondiente, designará una Comisión Asesora que aconsejará sobre la aceptación o el rechazo de la solicitud de adscripción en base a la entrevista que mantenga con el interesado y al análisis de su plan de trabajo y antecedentes.

Que la Escuela de Ingeniería Química presta su acuerdo a la Comisión Asesora propuesta.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA VICEDECANA A/C DEL DECANATO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- Designar a la Comisión Asesora que intervendrá en la evaluación de la solicitud de Adscripción de la alumna Ana Erminda Nadia SUMBAÑO, DNI N° 37.762.224, a la Cátedra de "Análisis Matemático I" de las carreras de Ingenierías, como se detalla a continuación:

Dr. Carlos BEREJNOI

Página 1 de 2



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE  
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
Tel. (0387) 4255420 - Fax (054-0387) 4255341  
REPÚBLICA ARGENTINA  
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar


Expediente N° 14.112/17

Mg. Victoria Regina ORNASS

Dr. José Ignacio GARCIA

ARTÍCULO 2º.- Comunicar a Secretaría Académica de la Facultad, a los miembros de la Comisión Asesora designada, a la alumna Ana Erminda Nadia SUMBAÑO, al Departamento Docencia y siga a por este último a los miembros de la Comisión Asesora para su análisis.

SIA/md

RESOLUCION FI  201 -D- 02017

DRA. ANALIA IRMA ROMERO  
SECRETARIA ACADÉMICA  
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa

DRA. GRACIELA DEL VALLE MORALES  
VICEDECANO  
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa